



INVITACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA LISTA LIMITADA EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATACIÓN DIRECTA

El SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO invita a todos los interesados a presentar manifestación de interés para definir los Integrantes de una Lista Limitada a los cuales podrá solicitar ofertas en la modalidad de selección de contratación directa, con las características que se relacionan a continuación:

OBJETO: prestar los servicios para realizar perforaciones exploratorias para Gas metano asociado al carbón con recuperación parcial de núcleos en diámetro HQ o HTW, en el área carbonífera Machetá – Jenesano –Tibirita.

Alcance

Para el desarrollo y ejecución del objeto en mención, corresponde al contratista la realización de perforaciones exploratorias por un total de 1200 metros, en dos perforaciones, incluyendo la toma de registros eléctricos (Gamma Ray, Gamma Ray Espectral, Resistividad, Densidad, Sónico, Neutrón, Caliper) y datos de temperatura a profundidad en rocas sedimentarias, con el objeto de hacer un muestreo de los mantos de carbón en la Formación Guaduas, para determinar el contenido de Gas Metano asociado al carbón, en la zona de interés, que se localiza entre los municipios de Machetá (Cundinamarca) y Jenesano (Boyacá).

Las características, fundamentos técnicos, metodología, personal mínimo y productos esperados se encuentran detallados en el documento de Especificaciones Técnicas.

TIPO CONTRACTUAL: Prestación de Servicios.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación directa, de conformidad con la causal prevista en el literal e, numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, referida al desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 1286 de 2009 y en los numerales 1 y 3 del artículo 2 del Decreto Ley 591 de 1991, que señalan como actividades científicas y tecnológicas, la investigación científica y el desarrollo tecnológico, y los servicios científicos y tecnológicos, de los cuales hacen parte las perforaciones exploratorias para Gas metano asociado al carbón con recuperación parcial de núcleos en diámetro HQ o HTW y las actividades de prospección, objeto de la contratación.

LUGAR DE CONSULTA: Los estudios y documentos previos y las bases para la conformación de la lista limitada podrán ser consultados físicamente en la Oficina del Grupo de Contratos y Convenios del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO ubicada en la Diagonal 53 No. 34-53 de Bogotá y en la página web de la Entidad <http://www2.sgc.gov.co>. a partir del **20 de junio de 2018**.

OBSERVACIONES: Las observaciones a los mismos podrán ser presentadas hasta el 26 de junio de 2018, en las instalaciones del SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, Grupo de Contratos y Convenios ubicado en la Diagonal 53 No. 34-53 o en el correo electrónico cd01@sgc.gov.co.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto total oficial estimado para la contratación es de **SETECIENTOS SESENTA Y SEIS**

MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$766.000.000) incluido el valor del IVA y demás gastos, costos y tributos generados por la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato. El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** cuenta con la disponibilidad presupuestal requerida, según se desprende del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 38618 del 13 de junio de 2018.

APLICACIÓN DE TRATADOS O ACUERDOS: El objeto de la presente contratación no se encuentra cobijado por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para el Estado colombiano.

La presente invitación se emite y publica el **20 de junio de 2018**.